COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Fecha: 26/04/2019	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
	Sala de Juntas de	11.00	12.00
Acta 55	Decanato de la Facultad de		
	Empresa, Finanzas y		
	Turismo		
Presidente:		Sec	retaria:
D. José Luis Coca Pérez (Decano)		Da. Natalia López-Mosquera García (RSGIC)	

Relación de asistentes:

- D^a. Cristina Gutiérrez Pérez (Coordinador de FICO)
- D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Coordinador de Turismo)
- Da. Adelaida Ciudad Gómez (Coordinador de ADE)
- D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador del MUDT)
- Da María Teresa Cabezas Fernández (Coordinador del MUI)
- D. Jaime Jaraquemada Díez Madroñero (PAS)

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

- D. Manuel Guisado González (Vicedecano de Ordenación Académica)
- 1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (nº 54).
- 2. Aprobación, si procede, del Plan de convalidaciones de FICO con las asignaturas procedentes de los ciclos formativos.
- 3. Aprobación, si procede, del Plan de convalidaciones de Turismo con las asignaturas procedentes de los ciclos formativos.
- 4. Resolución, si procede, del recurso de alzada interpuesto por D. Alejandro Terrazas Carrasco en relación a las convalidaciones ADE-FICO.
- 5. Ruegos y preguntas.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (nº 54). Se aprueba por unanimidad.
- 2. Aprobación, si procede, del Plan de convalidaciones de FICO con las asignaturas procedentes de los ciclos formativos.

Dª Cristina Gutierrez explica el análisis realizado en su Comisión de los ciclos formativos y su relación con el grado en Finanzas y Contabilidad. Se adjuntan en el Anexo I. Se aprueba por unanimidad.



FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

3. Aprobación, si procede, del Plan de convalidaciones de Turismo con las asignaturas procedentes de los ciclos formativos.

D. Marcelo Sánchez explica el análisis realizado en su Comisión de los ciclos formativos y su relación con el grado en Turismo. Se adjuntan en el Anexo II. Se aprueba por unanimidad.

4. Resolución, si procede, del recurso de alzada interpuesto por D. Alejandro Terrazas Carrasco en relación a las convalidaciones ADE-FICO.

Dª Natalia López-Mosquera explica el recurso de alzada presentado por el alumno D. Alejandro Terrazas Carrasco con D.N.I. 44786356C con respecto a tres convalidaciones. En la primera solicitaba la convalidación de la asignatura "Estadística e Introducción a la Econometría" (6 CTS) perteneciente al Grado de Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo por "Estadística aplicada a las Finanzas I" (6 CTS) impartida en el Grado de Finanzas y Contabilidad del mismo centro. Adicionalmente, se requería la convalidación de "Matemáticas de las Operaciones Financieras II" (6 CTS) e "Informática aplicada a la Empresa" (6 CTS) pertenecientes al Grado de Administración y Dirección de Empresas por "Operaciones Financieras I: Análisis y Valoración" (6 CTS) e "Informática aplicada a la gestión empresarial" del Grado de Grado de Administración y Dirección de Empresas. Todas ellas impartidas en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

Inicialmente, las convalidaciones fueron denegadas por la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas debido a la falta de concordancia de algunas de las competencias existentes entre los programas objeto de convalidación. Sin embargo, una vez revisado el informe de convalidación por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en el día de hoy y; tal y como establece el Apartado 1, Artículo 3 del Capítulo II. Reconocimiento de Créditos de la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Extremadura en relación a las Titulaciones Adaptadas al EEES del 26 de marzo de 2012;

"Para el reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Grado y de Máster, se tendrán en cuenta las competencias y los conocimientos adquiridos en enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios de destino o que tengan carácter transversal."

En base a lo expuesto y una vez examinados detenidamente los contenidos y las competencias de las tres asignaturas objeto de convalidación; la Comisión de Garantía de Calidad del Centro; dada la coincidencia del contenido de las asignaturas cursadas con las solicitadas, así como de la mayoría de las competencias generales, específicas y transversales; ha remitido un INFORME FAVORABLE para todas las convalidaciones. Informe que será realizado por la Responsable de Calidad del centro a petición de D. José Luis Coca.

Ruegos y preguntas.No se producen.

Anexo 1

EX

FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Grado	Ciclo Formativo	Medalo Profesional del Ciclo Formativo	Asignature del Cendo a recouver	Cristi
Finanzai y Contabilidad	Administración y Financia (LOE)			
	Oversignment	Formación y orientación laboral (90h) Gestión de racursos humanos (60h).	Denecho Labenzii (Ubligatoria)	6
		Ofinsitica y proceso de la información (25%)	Informatica unas la continu empresarial (Oblicatoria)	6
		Inglés (190k)	India especifico (Formación Básica)	- 6
		Gestión francisco (169b)	Materialicas de las Operaciones Fonaciones (Komunicios Básica).	_ 6
		Contabilidad y fiscalidad (165h)	Contribilidad Faranciera (Fornación Rásica)	- 6
		Recursos humanos y responsabilidad uneral Comoratora (60%)	Descrión de Recursos Humanos (Ostatica)	6
		Formación en centres de trabajo	Destrucción su autoritario a animilitación de haber realizado prácticas de acuerdo con el contenido de las minusas en el verifica del Gralle, es dieci" en el munejo y aplicación de locamiente, capacidades y individades utilizadas en el funcionamiento disco y en el dessupuelo de las función financiero-contable en empresas e instituciones financieras (hancos, cajas de altoros, caja rusal, assessina contables y funciones, agencia de valores, correducias de seguro departamentos de contribuidos y funcaciones de empresas)"	E
	Annieria a la dirección (LOE)			
		Recursos humanos y assponsabilidad social Corporativa (66h)	Dimoción de Recursos Humanos (Opratica)	_6
		Officialica y proteso de la sufetimación (25%)	Informatica para la protión engresarial (Obligatoria)	_
		Emples (130%)	Inglis especifico (Formación Básica)	
		Formación en centros de trabajo	El nomencimiento requiere la acreditación de faiter resistando prácticas de acuendo con el contenido de las mismas en el verifica del Grado, es decir "en el manejo y aplicación de forcamentas, capacidades y habilidades utilizades en el funcionamiento dissi o y en el desampello de la función financion-contable en empresas e instituciones financiones, cipas de abarros, capa rera, acesorias contables y financiones, acesorias contables y financiones, acesorias de contablicades y financias de contablicade y financias de contablicade y financias de contablicado y financias de contablicados y financias y financias de contablicados y financias y financias de contablicados y financias y financias de contablicados y fin	10

Anexo II

Grad	Ciclo Formativo	Modelo Profesional del Ciclo Formativo	Asignatura del Grado a reconocer
TUR	Administración y Finanzas	0647. Gestión de la documentación	
SMO	(LOE)	juridica y empresarial	Derecho Administrativo (Obligatoria
		0649. Ofimática y proceso de la	Sistema de Información Aplicados en la
	1	información	Carling Tomology (Chipaterial)
		B. B. San M. Carrier St. Carri	Gestión Turística (Obligatoria) Matemáticas de las Operaciones
		0653. Gestlán financiera.	Financiaeus 1 (Citiontorial)
			Contabilidad Financiera I (Formación
		0654. Contabilidad v fiscalidad.	Básica
		0651. Comunicación y atención at	Comunicación Comercial y Atención Al
		cliente	Cliente (Optativa)
		0179 Inglés	Inglés Específico I (Formación Básica)
	Asistencia a la Dirección (LOE)	0180. Sequada lengua extraniera	Segundo (dioma l (Obligatoria)
MESTON.	1856×1	1	1
		0179. Inglés.	Inglés Especifico I (Formación Sásica)
		0649. Ofimática y proceso de la	Sistema de Información Aplicados en la
		información	Gestión Turística (Obligatoria)
		0651. Comunicación y atención al	Comunicación Comercial y Atención Al
-		Cliente 0647, Gestión de la documentación	Cliente (Oplativa)
		juridica y empresarial.	Derecho Administrativo (Obligatoria
			1
	Gestión de Ventas y	 	
TURK	Espacios Comerciales (LOE)		
		Q179, Indiés	Inglés Especifico I (Formación Básica)
		1	Dirección Comercial / Marketing
		0930. Politicas de marketing 0623. Gestión económica v	Turkston (Obligatoria)
		1 0623. Gestión económica y 1 financiera de la empresa.	Administración de la empresa (obligatoria)
		1	Investigación de mercados (obligatoria
		1010. Investigación comercial.	anvestigación de mercados (congetina
TURO	Agencies de Vieies y		Dirección Comercial / Marketino
	Gestión de Eventos (LOE)	0173 Marketing turistics.	Turistico (Obligatoria)
*102	SCHOOL DE SANCTIVAL DESANS.	0399 Dirección de entidades de	Administración de la Empresa I
		intermediación turística.	(Obligatoria)
		0171 Estructura del mercado	Estructura de mercados turísticos
		turistico.	(obligatoria)
		0179 Inglés	Inglès Específico I (Formación Básica)
		0384 Recursos turísticos.	Recursos turísticos (formación básica)
		0180. Segunda lengua extranjera	Segundo Idioma I (Obligatoria)
		A CAMP PARTY AND THE PARTY WATER STATE OF THE PARTY OF TH	The state of the s
TUR! SMO	Gestión de alogamientos turísticos (LOE)		
		0174. Dirección de alajamientos turísticos	Administración de la Empresa I (Obligatoria)
		1 Million Marie Control	Dirección Comercial / Marketing
		G173. Marketing turistico.	Turistico (Obligatoria)
		0171 Estructura del mercado turistico.	Estructura de mercados turísticos (obligatoria)
		0179, Inglés.	Inglés Especifico I (Formación Básica)



FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

98/06/72020		72020	Natalia López-Mosque Visto bueno del Pres	1
Fechas de Aprobación:			Firma el secretar	iova:
		0180 Segunda lengua extraniera 0503 Gestión administrativa y comercial en restauración. 0504 Recursos humanos y dirección de equipos en restauración.	Secundo Idioma I (Obligatoria) Administración de la Empresa I (Obligatoria) Dirección de Resursos Humanos (Cotalina)	
		0502 Gastronomía v nutrición. 0179 Inglés.	(optativa) Inglés Específico I (Formación Básica)	
	Dirección de Servicios de Restauración (LOE)		Gestión de alimentos y bebidas	
		0171 Estructura del mercado turístico.	Estructura de mercados turísticos (obligatoria)	
		0180 Segunda lengua extranjera 0173. Marketing buristico	Segundo Idioma I (Obligatoria) Dirección Comercial / Marketing Turistico (Obligatoria)	
		0179 Inglés	Inglés Específico I (Formación Básica)	
		0384 Recursos turísticos.	Recursos turísticos (formación básica)	
	Asistencia Turísticas (LOE)	0383 Destinos turisticos.	Análisis de los espacios turísticos (obligatoria)	
TURI	Guía, Información y			
		0502 Gastronomía y mutrición.	Gestión de alimentos y bebidas (optativa)	
		de equipos en restauración. 0179, Inclés.	(Optativa) Inglés Específico I (Formación Básica)	
		comercial en restauración. 0504 Recursos humanos y dirección	(Obligatoria) Dirección de Recursos Humanos	
		0503 Gestión administrativa y	Administración de la Empresa I (Obligatoria) Administración de la Empresa I	
TURI SMO	Dirección de Cocina (LOE)			
		0180. Segunda lengua extranjera	Segundo Idioma I (Obligatoria)	